

- c) Número de Expediente: 2006/0206.
 2. Objeto del contrato:
 a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia.
 b) Descripción del objeto: Estudio Informativo de la variante de Cuevas de Almanzora en la carretera A-332.
 c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 69 de 11 de abril de 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso sin variantes.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe máximo: Sesenta y tres mil euros (63.000,00 euros).
 5. Adjudicación:
 a) Fecha: 22 de septiembre de 2006.
 b) Contratista: Roma Ingenieros Consultores, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: Cincuenta y un mil quinientos sesenta y dos euros con cincuenta y nueve céntimos (51.562,59 euros).

Sevilla, 16 de octubre de 2006.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 20 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia y seguridad del Estadio de la Juventud «Emilio Campra» y Pabellón anexo.

La Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Almería, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del RDL 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TR de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, acuerda hacer pública la adjudicación de contrato de servicios que a continuación se relaciona:

- 1) Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Almería.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 c) Número de expediente: 001/2006.
 2) Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Servicios.
 b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad del Estadio de la Juventud «Emilio Campra» y Pabellón anexo.
 c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 162, de 22 de agosto de 2006.
 3) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Concurso.
 4) Presupuesto base de licitación: Importe máximo, ciento sesenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos con cincuenta y seis euros (168.442,56 euros).
 5) Adjudicación.
 a) Fecha: 20 de septiembre de 2006.
 b) Contratista: Serramar Vigilancia y Seguridad, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: Ciento sesenta y siete mil euros (167.000 euros).

Almería, 20 de septiembre de 2006.- La Delegada, M.^a Isabel Requena Yáñez.

EMPRESAS PUBLICAS

RESOLUCION de 16 de octubre de 2006, de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente». El Ejido (Almería).
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 c) Número del expediente: C.P. 14/06.
 2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Suministro.
 b) Descripción del objeto: Equipos de radiología convencional.
 c) Lotes: Véase Informe técnico.
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 191 de 11 de agosto de 2006.
 e) Tramitación: Ordinaria.
 f) Concurso Público.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 670.000,00 euros.
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 16.10.2006
 b) Contratista: Philips Ibérica, S.A.U.
 c) Nacionalidad: Española.
 Importe de la adjudicación: 669.600,00 euros.
 6. Lotes declarados desiertos: No. Véase informe técnico.

El Ejido 16 de octubre de 2006.- El Director Gerente, Antonio Linares Rodríguez.

RESOLUCION de 19 de octubre de 2006, de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente de Almería». El Ejido (Almería).
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 c) Número del expediente: P.N 45/06.
 2. Objeto del contrato:
 a) Tipo de contrato: Obra.
 b) Descripción del objeto: Obra Paritorios, Urgencias, RX y Biotecnología Hospital de Alta Resolución de Guadix.
 c) Lotes: Véase Informe técnico.
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 e) Tramitación: Urgente.
 f) Concurso: Procedimiento Negociado sin publicidad.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 523.774,00 euros.
 5. Adjudicación:
 a) Fecha: 19.10.2006.
 b) Contratista: Cartuja Inmobiliaria, S.A.U.
 c) Nacionalidad: Española.
 Importe de la adjudicación: 523.449,34 euros.
 6. Lotes declarados desiertos: Ninguno.

El Ejido, 19 de octubre de 2006.- El Director Gerente, Antonio Linares Rodríguez.

RESOLUCION de 20 de octubre de 2006, de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente». El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 - c) Número del expediente: C.P. 21/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.

- b) Descripción del objeto: Dotación Almacenaje en Planta
- c) Lotes: Véase Informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 157 de 14.8.06.
- e) Tramitación: Ordinaria.
- f) Concurso Público.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 75.000,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19.10.2006.
 - b) Contratista: Tecnomédica Andaluza, S.C.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
6. Lotes declarados desiertos: No. Véase informe técnico.

El Ejido, 20 de octubre de 2006.- El Director Gerente, Antonio Linares Rodríguez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 16 de octubre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativas a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 20 planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación. - Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 310/06.
Notificado: Cervecerías Temáticas del Sur, S.L. «Cervecería Los Cien Montaditos».
Ultimo domicilio: Centro Comercial La Cañada, Marbella (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 447/06.
Notificado: Auto Corsten, S.L.
Ultimo domicilio: Ur. Bel Air, La Jacaranda, 42, Esc. 6, Estepona (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 870/06.
Notificado: Blitz Multiservicios, S.L.
Ultimo domicilio: C.C. Larios, Parking 2 planta, Avda. de la Aurora, 25, Málaga.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 947/06.
Notificado: Panadería Antoñito, S.L.
«Boutique del Pan Juan Pablo».
Ultimo domicilio: Paseo de los Tilos, 50, Málaga.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 16 de octubre de 2006.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 9 de octubre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por la que se publica acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador núm. 71/2006 contra «Taller de Electricidad Casa de Postas, C.B.», por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vistas las actuaciones realizadas por el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno en Cádiz y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno acuerda notificar al expedientado que seguidamente se relaciona el acto administrativo que se cita, significándole que el mismo podrá ser consultado en la Consejería de Gobernación, Delegación del Gobierno en Cádiz, Sección de Procedimiento e Informes Jurídicos, sito en la calle María Auxiliadora, núm. 2, Tfno. 956010863, concediéndole al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente acuerdo, para la formulación de cuantas alegaciones considere oportunas, aportar cuantos documentos estime conveniente y, en su caso, efectuar proposición y práctica de las pruebas de que intente valerse, en la dirección expresada anteriormente. En caso de no efectuarse alegación alguna en dicho plazo, el acuerdo podrá ser considerado Propuesta de Resolución a efectos de la continuación de la correspondiente tramitación (artículos 16, 18 y 19 del Real Decreto 1398/1993).

Expediente: 71/2006.
Interesado: Taller de Electricidad Casa de Postas, C.B., con CIF/NIF núm. E-11450517.
Acto Notificado: Acuerdo Iniciación del expediente.
Infracción: Dos Infracciones leves.

Cádiz, 9 de octubre de 2006.- El Delegado, José Antonio Gómez Perrián.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 16 de octubre 2006, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de reintegro recaído en el expediente que se relaciona, incoado según lo dispuesto en el art. 112 de LGHP de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del